

# **Pueblo Shuar Arutam realiza acción legal por proyecto de minería que afecta su territorio**

*El controvertido proyecto provocó desalojos forzados y un estado de emergencia en 2016*

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA  
12 de febrero del 2019

## **Amazon Watch**

Para más información contacte:

Carlos Mazabanda, +593.9.939419559 o [carlos@amazonwatch.org](mailto:carlos@amazonwatch.org)

Kevin Koenig, +1.415.726.4607 o [kevin@amazonwatch.org](mailto:kevin@amazonwatch.org)

Mario Melo, +593.9.85590551 o [melo.napi@gmail.com](mailto:melo.napi@gmail.com) (Director de Fundación Tiam)

El Pueblo Shuar Arutam, ubicado en la Cordillera del Cóndor de la Amazonía ecuatoriana, inició hoy acciones legales contra el gobierno en Quito por múltiples violaciones de sus derechos colectivos relacionados con el proyecto minero San Carlos Panantza.

La evidencia presentada por abogados de la Fundación Tiam y el Pueblo Shuar Arutam documenta múltiples violaciones de derechos que comienzan con la asignación de una concesión minera de 38.605 hectáreas que afecta al 70% de su territorio. La concesión se otorgó a la empresa china Explorcobres S.A. (EXSA), una empresa propiedad de Tongling y China Railway Construction Corporation, sin la debida consulta previa, libre e informada, ni el consentimiento de las comunidades Shuar. El proyecto está actualmente suspendido debido a conflictos con las comunidades.

Otras violaciones se produjeron con el desalojo ilegal de 35 familias en la comunidad Shuar de Nankints para dar paso al proyecto minero en 2016. El desalojo violento llevó a la militarización de su territorio con la declaración de Estado de Emergencia en dos provincias amazónicas. La acción legal presentada argumenta que con estas acciones el gobierno ecuatoriano vulneró el derecho a la libertad de expresión, reunión y movilización del pueblo Shuar, hechos ocurridos durante la administración del ex presidente Rafael Correa.

"Hemos expresado repetidamente nuestra oposición al proyecto minero San Carlos Panantza", dijo Vicente Tasakim, presidente de Shuar Arutam. "Nunca nos consultaron y no hemos dado nuestro consentimiento, como lo garantiza nuestro derecho en la constitución. Hemos protegido nuestros bosques por milenios y sabemos que la minería tendrá un impacto ambiental y social devastador para nosotros. Ya ha traído la violencia a nuestra puerta. "Estamos pidiendo a EXSA que abandone el proyecto y que el gobierno cancele la concesión", declaró Tasakim.

El pueblo Shuar Arutam, cuenta con un estimado de 6.000 habitantes, posee un territorio ancestral en el bosque tropical de la Cordillera del Cóndor del cual el 90% es bosque primario de alto valor de conservación.

"Desde cualquier punto de vista, este proyecto es un desastre para las comunidades, para la empresa y para el gobierno," dijo Carlos Mazabanda, Coordinador de Campo de Amazon Watch. "Ha estado sumido en la controversia y continuará plagado por la resistencia en el terreno, acciones legales y esfuerzos de incidencia para el cumplimiento de los derechos colectivos del pueblo Shuar Arutam. La minería en un punto clave de biodiversidad como es la Cordillera del Cóndor, está en contra de los deseos de los pueblos indígenas y es destructivo para la selva tropical, el planeta y la gente."